

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

15442 *Resolución de 29 de septiembre de 2011, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 29 de septiembre de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3615	dólares USA.
1 euro =	104,46	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,563	coronas checas.
1 euro =	7,4422	coronas danesas.
1 euro =	0,87065	libras esterlinas.
1 euro =	291,85	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7093	lats letones.
1 euro =	4,4377	zlotys polacos.
1 euro =	4,3310	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2116	coronas suecas.
1 euro =	1,2207	francos suizos.
1 euro =	7,8430	coronas noruegas.
1 euro =	7,4930	kunas croatas.
1 euro =	43,5445	rublos rusos.
1 euro =	2,5249	liras turcas.
1 euro =	1,3864	dólares australianos.
1 euro =	2,4994	reales brasileños.
1 euro =	1,4049	dólares canadienses.
1 euro =	8,7103	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,6107	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.179,80	rupias indonesias.
1 euro =	5,0615	shekel israelí.
1 euro =	66,6680	rupias indias.
1 euro =	1.603,96	wons surcoreanos.
1 euro =	18,3650	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3288	ringgits malasios.
1 euro =	1,7476	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,464	pesos filipinos.
1 euro =	1,7626	dólares de Singapur.
1 euro =	42,452	bahts tailandeses.
1 euro =	10,7339	rands sudafricanos.

Madrid, 29 de septiembre de 2011.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.